

III. Administración de Justicia

JUZGADOS:

* Número 3020

PRIMERA INSTANCIA
NUMERO DOS DE MURCIA
(SECCION A)

E D I C T O

Don Juan de la Cruz Belmonte Cervantes, magistrado juez de Primera Instancia número Dos de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 1.371 de 1982, se sigue juicio ejecutivo promovido por Automoción del Sureste, S. A., de esta vecindad, representada por el procurador don Juan de la Cruz López López, contra don José Urrea Vaíllo, vecino de Torre Pacheco, sobre reclamación de cantidad, en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta, por primera vez y término de ocho días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día veintinueve de junio próximo, a sus once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Paseo de Garay, Palacio de Justicia, planta 2.ª, y en cuya subasta regirán las siguientes condiciones:

1.ª—Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo y pudiéndose hacer a calidad de cederlo a un tercero.

2.ª—Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

3.ª—El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados (caso de tenerlas), sin que destine a su extinción el precio del remate.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

Frigorífico marca Kelvinator, de dos puertas, valorado en 10.000 pesetas.

Horno eléctrico marca Balay, mod. 2.249, tasado en 15.000 pesetas.

Cocina de madera de 13 elementos, con tablero de brinito color gris oscuro, con cocina incorporada de cuatro fuegos y plancha marca Balay, con extractor de humos de la misma marca, valorada en 300.000 pesetas.

Un televisor en color, Radiola, de 26 pulgadas, valorado en 30.000 pesetas.

Lavadora automática Crolls, valorada en 8.000 pesetas.

Comedor compuesto por mesa, cuatro sillas y dos sillones tapizados en color gris, un aparador con cajones y armario y luna biselada, y una vitrina con cajones y puertas de cristal, valorado en 35.000 pesetas.

Total: 398.000 pesetas.

Dado en Murcia a trece de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Juan de la Cruz Belmonte Cervantes.—El secretario.

* Número 2450

PRIMERA INSTANCIA
NUMERO UNO DE CARTAGENA

E D I C T O

Don Carlos Morenilla Rodríguez, magistrado juez del Juzgado de Primera Instancia número Uno de Cartagena.

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramitan autos de juicio ejecutivo número 432-82, promovidos por el procurador de los Tribunales don Martín Cárcelos Lorente, en nombre y representación de la Mercantil «Ferrosán, S. A.», contra don Luis Correa Requena y esposa, ésta a los solos efectos del artículo 144 del Reglamento Hipotecario, domiciliado en Mazarrón, Avenida José Antonio, s/n., edificio «Vulcano», de este término municipal, en reclamación de 405.821 pesetas de principal y 170.000 pesetas más presupuestas para gastos y costas, sin perjuicio de su ulterior liquidación, y en el que se embargó al demandado el bien que luego se dirá con su justiprecio, el que

se saca a pública subasta por vez primera y término de veinte días el próximo día 22 de junio, a las diez horas de su mañana, en la sala de audiencias de este Juzgado, bajo las siguientes condiciones:

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo, y para poder tomar parte en dicha subasta, deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 20% efectivo de aquel valor.

Los autos se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación que en los autos se expresa, sin que se admitan reclamaciones posteriores a la celebración de dicha subasta.

El bien que se saca a pública subasta es el siguiente:

«Vivienda en planta 4.ª, tipo E, situada en Avda. de José Antonio, s/n., de Mazarrón, con una superficie construida de 93,1 m2 y útil de 76,38 m2, y que consta de comedor-estar, vestíbulo, tres dormitorios, cocina, baño, terraza, lavadero y paso».

Dicha vivienda se encuentra valorada en 700.000 pesetas.

Cartagena, 11 de abril de 1983. El magistrado juez, Carlos Morenilla Rodríguez.—El secretario.

* Número 2912

PRIMERA INSTANCIA
NUMERO DOS DE MURCIA
(SECCION A)

E D I C T O

Don Juan de la Cruz Belmonte Cervantes, magistrado-juez de Primera Instancia número Dos de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 1.193 de 1981, se sigue juicio ejecutivo promovido por Hormigones del Sureste, S. A., de esta vecindad, representada por el procurador don Francisco Botía Llamas, con-